ACTA Nº 116/12
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 61/12
"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 61/12 "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Lucía Mongelos, de la Dirección Jurídica, la Sra. Nilda Chena y el Sr. Javier Lara Castro de la Sindicatura, la Srta. Gloria Vega de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentada/:

1.- ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA): Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 695.000.000.- (Guaraníes Seiscientos Noventa y Cinco Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 50.000.000.- (Guaranies Cincuenta Millones). Empresa: Seguros Chaco S.A. Nº de Póliza: 22.1508.09245/000.-
La oferta consta de: 1 a 179 fojas.

2.- RUMBOS S.A. DE SEGUROS: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 725.000.000.- (Guaraníes Setecientos Veinte y Cinco Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 30.000.000.- (Guaranies Treinta Millones). Empresa: Seguros Generales S.A. SEGESA Nº de Póliza: 4.1508.0001331.0000.-
La oferta consta de: 1 a 146 fojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 9:35 horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Nilda Chena
Sindicatura

Javier Lara Castro
Sindicatura

RICARDO ORTIZ
ASEPASA